

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GRAMALOTE NORTE DE SANTANDER
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS Y CONOCIMIENTO

LISTADO DE ESTADO No. 08

No. Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Descripción	Fecha auto
543134089001-2018-00023-00	Ejecutivo Mínima Cuantía	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS HUMBERTO MORENO RODRIGUEZ	Agregase al expediente digital y póngase en conocimiento respuesta dada por el Juzgado Tercero Civil Municipal de Cúcuta	07 de marzo de 2024
543134089001-2022-00032-00	Ejecutivo Mínima Cuantía	VICTOR NAZARIO PEÑARANDA OMAÑA	ROSA INES MARQUEZ ZAPATA	Declara desistimiento tácito	07 de marzo de 2024
543134089001-2023-00043-00	Custodia, Cuidado Personal y Regulación de Visitas	LUS EDUARDO ORTEGA TELLEZ	MARIA FERNANADA CASTELLANOS DIMINGO	Acepta subsanación y Admite demanda	07 de marzo de 2024

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se fija el presente estado para notificar a las partes por el término legal hoy 08 de marzo de 2024 y a la hora 8:00 a.m., se desfija en la misma a las 6 p.m. Los autos con reserva legal sobre medidas cautelares no se publicarán su consulta deberá ser personal.

**GABRIEL EDUARDO GÓMEZ ABRIL
SECRETARIO (e)**